

# EL ECO NACIONAL

POLÍTICA, ADMINISTRACIÓN, BANCA, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

DEFENSOR DE LOS INTERESES ANTILLANOS

Año I

Madrid 17 de Diciembre de 1896.

Núm. 3.

## REDACTORES-PROPIETARIOS

D. ENRIQUE GONZÁLEZ BELTRÁN  
DIPUTADO Á CORTES  
D. VICENTE BALBÁS CAPÓ  
DIPUTADO Á CORTES

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO

Un mes..... 1 peso moneda corriente. Un semestre..... 5,25 pesos moneda corriente.  
Un trimestre..... 2,75 — — — — — Un año..... 10 — — — — —

SE PUBLICA LOS DÍAS 7, 16 Y 27 DE CADA MES

TODA LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR  
Cruz, núm. 29.

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## DIAS DE SOL

Quiera Dios que en nuestro próximo número podamos comunicar noticias gratas á nuestros lectores.  
(El Eco Nacional, núm. 2, día 7 de Noviembre.)

Pocas veces, á contar desde que estalló la guerra de Cuba, se habían sentido los ánimos tan dispuestos al pesimismo, como en aquellos días en que al pie de un breve suelto, y rehiriéndonos al Archipiélago filipino y á la Gran Antilla, escribíamos las palabras que recortamos de nuestro número anterior para que sirvan de tema á nuestras palabras de hoy.

La prensa de oposición y la independiente realizaban toda clase de esfuerzos en el sentido de obtener el relevo del General Blanco, á cuya gestión atribuían el crecimiento de la rebelión filipina.

La prensa ministerial, ante esta fuerza de opinión, creada por la concurrencia de multitud de periódicos de los más importantes por su circulación, no hacía grande esfuerzo por vencer en la polémica suscitada, y se limitaba á cumplir con su deber.

Habíase dicho que el general Polavieja antes de embarcar había obtenido la formal promesa de que, apenas llegado á Manila, se encargaría del mando superior del Archipiélago, y discutíase con algún calor la veracidad de este dicho.

El cable estaba interrumpido.

El pueblo español, ansioso de conocer la suerte de sus armas, miraba hacia Oriente con marcado interés.

Nada veía. Aquella situación, que ya se iba prolongando con peligroso exceso, parecía nublar el horizonte.

Y por aquella parte del mundo el cielo estaba, efectivamente, cubierto de espesas nubes.

De Occidente nada satisfactorio se sabía. Weyler había vuelto á operaciones en persecución de Maceo.

De éste se dijo que se hallaba en Nueva York, dando cuenta del estado de la guerra de Cuba ante la Junta revolucionaria.

Nuestro carácter, más propicio á dar asenso á noticias desagradables que á noticias gratas, no puso muy en duda la posibilidad de este hecho.

Fuera ó no verdad lo que se decía, es lo cierto que sentíamos ya los españoles algo así como abatimiento de espíritu que engendra la desconfianza, no la desconfianza en nuestros valerosos soldados, de cuyos heroísmos jamás se permitieron dudar ni amigos ni enemigos, aunque éstos, en la fiebre del despecho delirante, proclamando otra cosa. La desconfianza que sentíamos era fruto de las desdichas sin cuento que en nuestra querida patria se ceban, haciendo verosímiles los más horrendos desastres.

Esperábase con impaciencia el texto del mensaje de Cleveland ante las Cámaras de Washington.

Llegaron las primeras noticias de aquel documento, ciertamente graves.

Nunca como ahora se había mostrado el Gobierno yankee tan parcial en la cuestión de familia que España debate en Cuba.

Desde la depresiva suposición de que nuestra gran patria pueda ceder á nadie el derecho de intervenir en lo que á ella toca resolver exclusivamente, hasta la insultante idea de que haya en esta nación invicta un Gobierno capaz de vender territorios que por honor suyo y para conservar su nombre glorioso en su envidiable historia ha regado abundantemente con la sangre generosa de sus heroicos hijos, todo se contiene en aquel documento sin nombre, que en otro lugar publicamos—lo concerniente á Cuba solamente,—para que los lectores de EL ECO NACIONAL, si son patriotas, maldigan el instante en que Colón descubrió aquellas tierras, donde, dominados por un monroísmo insoportable, quieren regir todo aquellos cuervos *jingostas*, que nos deben hasta la tierra que con su planta huelian.

También estaba nublado el cielo hacia Occidente.

Amaneció el día 8, y acaso al tiempo mismo en que firmaba S. M. la Reina el nombramiento del General Polavieja para General en jefe de las operaciones en Filipinas y Gobernador del Archipiélago, transmitía el cable los primeros rumores de la grata noticia que hoy llena de regocijo el corazón de todos los buenos españoles: ¡La muerte del traidor Maceo!

Ahí, ahí está cómo responde España á las amenazas del Gobierno yankee.

¡Hermoso contraste!

La nación española, ayer abatida, sin horizontes en los dos puntos cardinales que sirven de cuna y de sepulcro al sol, de ese que un día iluminó siempre los dominios españoles, presa de alarmantes síntomas, acaso nunca observados en esta tierra legendaria, jamás desfallida, la Nación española, decimos, arde hoy en entusiasmo indescriptible, y sus hijos vitorean al ejército glorioso, que una vez más ha sabido escribir en su historia bendita una página de honor y de heroísmo.

Trescientos soldados españoles al mando del comandante Cirujeda, frente á tres mil insurrectos, han dado muerte al general mulato y á su ayudante, el hijo de Máximo Gómez, que con cuarenta traidores más han dejado la vida en las puntas de nuestras bayonetas.

EL ECO NACIONAL, cuyo nombre dice bien claro lo que es, repite los vitores de este pueblo y lleva los ecos de sus entusiasmos hasta donde le es posible llevarlos, para contribuir en la medida de sus fuerzas á la popularidad de este hecho glorioso que hoy celebra, como nuncio de más gratos acontecimientos, el pueblo español, siempre patriota y siempre orgulloso de sí mismo.

Doscientos mil españoles hay en Cuba.

Doscientas mil madres hay aquí.

Hasta ayer, en tanto que aquellos luchaban por el honor de España, éstas, con las bendiciones de su corazón, derramaban abundantes lágrimas, gotas de dolor, capaces por sí solas de formar con sus vapores las densas nubes que ocultaban á la Patria el horizonte.

Aquellas lágrimas se han secado. Ya no suben al éter sus vapores. Ya luce el sol.

La calle de Sevilla estaba intransitable. Todo Madrid desfilaba por ante aquel cartón para cerciorarse de lo que había oído ya decir.

Poco después los extraordinarios de los periódicos eran arrebatados de manos de los vendedores.

En todos aquéllos aparecía el telegrama oficial: «Habana 8 (recibido 9 11,50).—Según pruebas que me han entregado, en el combate que di cuenta esta mañana, sostenido por columna Cirujeda, resultó muerto el cabecilla A. Maceo, cuyas prendas de ropa, armas y documentos tengo en mi poder, así como las del hijo de Máximo Gómez, Francisco Gómez Toro, que, herido ya, y antes de caer en manos de la fuerza, se suicidó por no abandonar el cadáver del cabecilla, dejando documento auténtico que conservo, en que así lo declara, pidiendo sea dirigido á sus padres. Maceo, después de pasar la trocha el día 4, reunió más de 2.000 hombres de partidas locales Occidente provincia Habana, y fué batido varias veces y muerto dentro de la provincia por la columna Cirujeda, de 350 hombres, después de brillante encuentro.—*Ahumada.*»

El *Imparcial* y el *Liberal* ampliaban con detalles de su servicio particular estas noticias.

Aquella misma tarde se organizó una nutrida manifestación, que recorrió las calles de Madrid y se disolvió frente al salón del *Heraldo*.

Nadie estaba triste aquel día inolvidable.

Todos los españoles exteriorizaban su alegría en el semblante.

Vino después más completa la información y pudimos conocer detalles interesantísimos.

Se supo que corresponsales de Madrid y periodistas de la Habana habían ido á Punta Brava, no sin grandes peligros, y que en el camino se habían encontrado á la columna del comandante Cirujeda, nombre que hoy repiten con entusias-

## El Ministro de la Guerra.

Desde sus primeros pasos en la carrera de las armas prestó el General Azcárraga importantes servicios y contrajo señalados merecimientos. De tal suerte, justificó bien pronto su afición decidida á la milicia, que le trajo á Madrid, procedente de Manila, niño aún, solo y entregado á la precoz rectitud de su juicio, para ingresar en la Escuela de Estado Mayor, cuyo uniforme vistió á los diez y ocho años.

Comenzó su historia militar defendiendo el orden público en 1854 y 1856; operó en Despeñaperros contra las partidas republicanas; pasó á Cuba, donde desempeñó arduos cargos y peligrosas comisiones; estuvo en Méjico con el General Prim; dirigió la sección de campaña de la Capitánía general de la Grande Antilla durante la guerra de Santo Domingo; tuvo puesto de honor en los sucesos de Madrid del 22 de Junio de 1866, hallándose en el ataque del cuartel de San Gil; volvió á Cuba con delicadísima comisión del Gobierno en momentos en que se temió un movimiento revolucionario en la Isla; trabajó con lucidez en el Depósito de la Guerra, y después, como oficial del Ministerio; fué Teniente Coronel general, segundo jefe del primer batallón distinguido de jefes y oficiales, organizado en 1873; asistió, como jefe de Estado Mayor general del Ejército de Valencia, al bombardeo y toma de la plaza; concurrió al sitio de Cartagena y á las operaciones á que dió ocasión, figurando siempre en los puestos avanzados; se batió en el Norte, como jefe de Estado Mayor también de aquel Ejército, interviniendo en las acciones de Puebla de Arganzón, Conchas de Tongo y Chelva; entró en Vinaroz con las tropas á sus órdenes, así como en Los Arcos, tras reñidos hechos de armas; limpió de facciosos la orilla derecha del Júcar; se internó en el Maestrazgo, destruyendo los establecimientos militares de los carlistas en Vistabella y Vistahermosa; contribuyó á la fortificación de Vinaroz y á la toma de Morella, derrotó á Dorregaray y Cucala en Villafranca del Cid; se apoderó de Cantavieja; coadyuvó á la rendición de la Seo de Urgel, y continuó en campaña hasta obligar á las facciones de Dorregaray á penetrar en Francia.

Como Subsecretario del Ministerio de la Guerra, secundó eficazmente la gestión de varios Ministros que, en distintas situaciones, se disputaron el concurso de sus singulares dotes de organizador, varias veces demostradas.

Y no intervino en la política hasta que, General ya, su posición oficial le obligó á aceptar el acta de diputado á Cortes con que el distrito Morella, á raíz de la restauración dinástica, mostró su predilección al jefe del Estado Mayor del Ejército que, poco antes, libertó aquella plaza de la dominación carlista. En el Congreso llevó la más asidua parte en los debates sobre el presupuesto de la Guerra y sobre la ley de reemplazos, á la sazón sometida al voto de las Cámaras. Sus discursos, nutridos de sólida doctrina, revelaron su ilustración y competencia.

Capitán general de Navarra en 1882, con qué en el corto plazo de su mando tan grandes simpatías, que á su salida del distrito le dispensaron cariñosas despedidas todas las clases sociales.

Pamplona le confirió más tarde su representación en el Senado, quebrantando, por excepción en su favor, la costumbre de considerar vinculada la investidura parlamentaria en los hijos de aquel país.

También habló en el Senado, y habló con fortuna, defendiendo el proyecto relativo al pase de los Generales á la escala de reserva, presentado por el General Martínez Campos, y terciando en otras discusiones de carácter militar.

Su mando en Valencia dejó en la ciudad del Turia recuerdos que no se borrarán. Allí á través por circunstancias tan críticas como el alzamiento del castillo de San Julián de Cartagena en 1886, el motín de los consumos en 1887 y el que promovió el viaje del Marqués de Cerralbo

mo todos los labios españoles, que les explicó el suceso, después de aceptar la invitación de los periodistas para que subiera á uno de los coches que á ellos llevaban.

Cirujeda les leyó el parte oficial suyo, que dice así:

«Punta Brava 7.—Salí en la madrugada en busca del enemigo.

Reconoció la costa hasta Porlier sin novedad; pero al llegar á dicho punto me hicieron fuego nutrido.

También tuvo fuego el fuerte de Hoyo Colorado.

Seguí hasta San Pedro, donde encontré 3.000 rebeldes detrás de las cercas de piedra.

Roto el fuego, tomé posiciones del enemigo.

Este colocóse en otras posiciones de los potreros Matilde y Claudio Hernández, que tomé á la bayoneta tras reñido combate.

Acercábase la noche. Tenía muchos heridos. Escasébanme las municiones.

Decidí venir á Punta Brava, y al hacer el reconocimiento para emprender la marcha, vi que el enemigo había dejado cuarenta muertos y más de cuarenta caballos muertos también.

También había abandonado algunos heridos.



Excmo. Sr. D. Marcelo Azcárraga

en 1890, y siempre acertó á hermanar la energía del soldado y el tino del gobernante, restableciendo con rápidas medidas el imperio de la ley y el principio de autoridad.

Como Ministro de la Guerra pocos hombres públicos han obtenido tan unánime aplauso para sus actos de gobierno.

Llegó por primera vez al palacio de Buena Vista en momentos difíciles, cuando aún enconaba los ánimos, fomentando antagonismos de armas y cuerpos, la violenta discusión de las reformas del General Cassola. Había que suavizar asperezas, cicatrizar heridas, restaurar la paz entre los que vestían uniforme, atendiendo por igual aspiraciones justas y satisfaciendo con prudencia necesidades legítimas... La obra, emprendida desde luego, dió bien pronto saludables frutos.

Por lo demás, creó el General Azcárraga material de guerra, que faltaba, duplicó el vestuario del soldado, mandó adquirir armamento Maüser, organizó el Ejército en divisiones y brigadas, base de los modernos estados militares, facilitó el reclutamiento y la concentración de las reservas, dedicó múltiples trabajos y abundantes recursos á la defensa nacional, impulsó el movimiento de las escalas, aumentó los sueldos y amplió el de-

recho á las pensiones militares. Ni prescindió de lo indispensable para los fines capitales de la institución armada, ni olvidó el interés personal de los que en ella sirven á la patria.

Sus disposiciones ministeriales, en esta segunda época, con guerra en Cuba y en Filipinas, organizando expediciones numerosas, multiplicando el material del Ejército y satisfaciendo holgadamente todas las necesidades de la lucha empeñada en ambos hemisferios, han merecido la consideración y el elogio de propios y de extraños.

España, decaída poco antes en Melilla, ha dado y está dando la más gallarda muestra de un poder militar de que, ni dentro ni fuera, se nos suponía capaces. ¿Qué mucho que la opinión haya adjudicado por sufragio universal al General Azcárraga el entorchado de la más alta jerarquía militar? Valencia, Coruña y la Habana le han nombrado hijo adoptivo, Europa le ha enviado plácemes entusiastas... Y trabajando asiduamente sin otra mira que el bien de la patria y el honor de nuestras armas, los éxitos de su gestión no son, para su modestia, sino estímulos que le obligan y le comprometen cada vez más á sacrificar al desempeño de su cargo todas las energías de su voluntad y todas las iniciativas de su inteligencia.

Entre los muertos había dos que por su traje, armas y circunstancias demostraban ser personas de significación.

Se confirmaba que estos cadáveres eran de significadísimos jefes, por el empeño que habían mostrado los rebeldes en recobrarlos.

Reconocidos ambos cadáveres, se les hallaron varios papeles de importancia.

Uno de éstos es una carta escrita con lápiz por uno de los rebeldes.

Esta carta dice: «Muerdo por no abandonar el cadáver del general Maceo.»

Firma la carta el hijo de Máximo Gómez, que era desde hace algunos meses ayudante de Maceo.

También se encontró el Diario de operaciones de Maceo, que acusa que éste pasó la trocha el día 4, después de un combate en que tuvimos nosotros tres soldados muertos, y resultó herido gravemente en el pecho el teniente D. Andrés Amores Temprano, herido grave también en la cara el teniente D. Dionisio Moya y leve en la rodilla el teniente D. Santos Peralta.

Resultaron asimismo heridos, más ó menos graves, un sargento, cinco cabos y seis soldados del batallón de San Quintín, un cabo y cinco guerrilleros.»

La columna Cirujeda se componía de 356 infantes, y 125 caballos de la guerrilla llamada Peral, así nombrada en recuerdo del ilustre marino español.

La infantería era del regimiento de San Quintín.

La columna llevaba siete meses operando en las cercanías de la Habana.

El día 4 tuvieron recio combate con las partidas que iban concentrándose, esperando, sin duda, la llegada de Maceo.

El comandante Cirujeda tuvo confidencias de todo esto, agregando que le tenían un caballo preparado á todo evento; pero nadie dió crédito á aquellas noticias.

Esto lo confirmaron algunos confidentes, añadiendo uno de ellos:

—Me consta que había preparado un caballo muy corredor, que había de servir para la fuga de Maceo.

En la acción, y al reconocer el campo, se recogieron prendas y efectos, llamando algunas de ellas la atención por parecer ser de Maceo y de un hijo de Máximo Gómez, como declararon los guerrilleros al ver juntos dos de los cadáveres.

Uno de ellos era el de un mulato vigoroso, de

## La muerte de Maceo.

Es imposible que consignemos en el limitado espacio de que podemos disponer todas aquellas impresiones que quisieramos comunicar á nuestros lectores acerca de este trascendental suceso.

Los periódicos de la información diaria se han encargado de dar uno por uno esos detalles con toda la amplitud que ellos pueden dar á aquélla, y nosotros nos vamos á limitar á recoger aquellos más importantes, y no es poco el espacio que necesitamos para consignarlos aquí á título de crónica.

A las doce de la mañana del día 9 supimos la noticia en el Ministerio de Ultramar.

El Ministro había convocado á todos los jefes de sección en su despacho para comunicarles la grata nueva.

Cualquiera que, sin saber lo que ocurría, hubiese entrado pocos momentos después en el antiguo caserón de la plaza de Santa Cruz, hubiera creído que todos sus empleados habían perdido la razón, ó que aquello se había convertido en un colegio á la hora del recreo.

Los vivas á España y á su Ejército resonaban en los patios, en las galerías, en los despachos, por donde discurrían, con caras alegres como unas Pascuas, los empleados todos.

Si el jefe, como llaman en los Ministerios al Ministro, les hubiera suspendido el sueldo por abandono del trabajo, gustosos hubieran aceptado el correctivo.

Difícilmente podríamos afirmar que aquella mañana se trabajó en el Ministerio citado después de conocerse ¡la gran noticia!

A poco la sabía todo Madrid.

El *Heraldo* se apresuró á escribir en grandes cartelones que fijó, como de costumbre, en sus vidrieras.

pelo rizado, con canas, y otro el de un joven delgado; ambos vestidos de dril blanco.

Despojados de la ropa exterior, se vio que el primero tenia una camiseta muy fina, con las iniciales A. M. bordadas, calcetines de seda, neologos, con iguales cifras en seda roja, y un anillo de oro con una inscripcion interior que decia Antonio y Maria.

A su lado se encontro un revolver con puño de marfil, y en metal blanco la marca «Telescopi Goldet».

El otro cadaver tenia la cabeza sobre el primero; se le ocupó un reloj de plata, un saco de municiones atravesado de dos balazos, varios pañuelos con la marca F. G., un estuche de aseo, una cartera con papeles y un libro comprado en Nueva York y que servia de diario de operaciones, empezado el 24 de Noviembre y terminado el 7 de Diciembre.

Registrados los papeles, se encontró una carta escrita con mano temblona y como de anciano, en la cual se dice lo siguiente:

«Hay un sello en seco que dice: Ejército liberador de Cuba.—Cuartel general de los campos de Cuba 25 Septiembre 96.—Mi querido Pancho: No hace mucho te escribí. Estoy informado de la veracidad de ustedes y las causas que la han motivado.»

Ahora pienso cuánto puede durar la parálisis de ustedes. Es indudable que han estado torcidos; pero no hay más remedio que perseverar, pues nadie es responsable de los sucesos: ellos vienen solos.

Hace tres días estamos atacando á Cascorro. Ya tenemos al enemigo bastante quebrantado, y si no le llegan refuerzos, quien sabe si le rendiremos.

Recibí carta de tu mamá el día 20 de Agosto. Abraza á César, Miguelito y compañeros y Artega.

No puedo ser más extenso. Toca diana y monta á caballo.

Tu padre queredor.—Máximo. «El enemigo—ha dicho Cirujeda á un corresponsal del Heraldo de Madrid—ascendía en el momento de encontrarme yo con él á cerca de 4.000 hombres.

Me llamó la atención, durante el combate, el empeño de defender cierta posición que no era estratégica ni le hacia falta alguna para los fines de la pelea.

En vista de su obstinación, ordené un ataque decisivo á la bayoneta, logrando desalojarle y quedándame dueño del campo.

El enemigo entonces se reunió en numeroso núcleo para tomar la ofensiva, pero fué de nuevo rechazado y perseguido más de un kilómetro.

Después de cesar el fuego, encontré el práctico de mi columna, al examinar los cadáveres, el de un mulato que aún vivía.

Tenia dos balazos.

Al quitarle el práctico un anillo que llevaba al dedo, el mulato le apretó la mano y le dijo:

—¿Eres español ó cubano?

—Mas mambís que tú—contestó el práctico, rematándole de un tiro (1).

Hecho esto, el práctico despojó al cadáver de los papeles que llevaba, y que no pudo leer en aquel momento porque anochea y estaba lloviendo.

Al pasar luego el teniente Acha por delante del cadáver y otro que estaba á su lado, creyó fueran, por su aspecto, de individuos importantes, ordenando que fuesen recogidos.

Entonces nos convencimos todos de quienes eran los cadáveres, uno de los cuales, el del hijo de Gómez, tenía también atravesada las sienas.

Añadió el comandante Cirujeda que al convencerse de ello intentó salir en busca de los cadáveres; pero el lugar en que quedaron estaba muy distante y se presentaron grandes obstáculos.

Intentóse para ello amarrarlos á la cola de un caballo; pero hubo que abandonarlos en mitad del camino, porque el ganado, que llevaba diez y seis horas de marcha, estaba agotado.

«El otro cadáver es el del hijo de Máximo Gómez, que al verse herido en el vientre y solo junto al cadáver de Maceo, dentro del campo dominado por la columna, viendo la imposibilidad de que le defenderian los suyos, se suicidó, escribiendo una carta con lápiz á su familia, diciéndola que moria al lado de Maceo.»

Los papeles que tenia el hijo de Máximo Gómez fueron recogidos por mi ordenanza, el cual no me los entregó hasta que al llegar á Guatao leí lo que me habia entregado el práctico.»

En el Diario de operaciones que llevaba el hijo de Máximo Gómez consta que Maceo pasó la trocha el día 4.

Consta también que se incorporaron á las partidas de la provincia de la Habana poco después de franquear la línea militar.

Al llegar á la Habana el comandante Cirujeda, entregó al General Segundo Cabo las ropas y documentos que justifican la muerte de Maceo.

Cirujeda ha dicho al General que sus oficiales y soldados han sido verdaderos héroes, citando especialmente al capitán Sr. Navarro y tenientes Sres. Leret y Acha, que se conduxeron como unos bravos.

Suponemos que este teniente Acha es un hijo de Puerto Rico, amigo nuestro, que pasó á la campaña como oficial de uno de los batallones que guarnecían la Pequeña Antilla.

Sobre el cadáver de Maceo se encontró un magnífico reloj de oro de marca inglesa. El reloj es de gran tamaño y le envuelve una funda en que se ven las iniciales M. G., lo que hace suponer que es regalo de Máximo Gómez.

Los gemelos que ha usado el cabecilla durante toda la campaña son de gran alcance. Proceden de la casa Moreau Toine, de París, con estralistas de cinco puntas. Encontráronse dentro de un estuche de vaqueta sujeto con una correa.

El cuchillo de monte, ancho y bien afilado, tiene algunas mellas. El puño es de ébano guarnecido de oro é incrustaciones de nácar.

La hoja es de tres dedos de ancho y tiene grabada la figura de un indio.

También tiene las iniciales A. M., algo borrosas (2).

La marca es Reference.

Se ha encontrado el impermeable de Maceo en muy buen uso, como si lo hubiese adquirido recientemente; tenía algunas manchas de sangre.

Todos estos objetos fueron recogidos por el práctico Santana, á quien los insurrectos habian arruinado quemándole su modesta hacienda.

Una mujer que vive en la Habana y que habia estado al servicio de la familia de Maceo bastante tiempo, al saber que se encontraba en el Gobierno general el anillo de Maceo, dijo:

«Si la letra y que une el nombre de Antonio con el de María es, como generalmente se acostumbra, minúscula, no le tengan por auténtico; pero si la letra es mayúscula, no duden un momento.»

Me acuerdo—añadió—que Maceo al recibir el anillo y ver que le habían grabado la letra mayúscula, se enfadó mucho, y algunas veces recordaban en familia ese episodio, contestándole su mujer é hijos que era una verdadera manía y que la cosa no importaba nada.»

Tenia, asimismo, dos telémetros, uno para infantería y otro para caballería.

Tienen pintados dos soldados franceses.

El ángulo de duplicación del uno abarca 800 metros y el otro hasta 1.400.

Tienen una pequeña estrella solitaria.

También recogieron unas polainas negras, grandes y casi nuevas.

Son de búfalo y de una forma especial, muy rara.

Todos estos objetos fueron cogidos en el cadáver de Maceo.

Los guarda cuidadosamente el práctico Juan Santana.

Tiene éste también el sombrero que llevaba el hijo de Máximo Gómez.

Todos estos objetos, y especialmente el cuchillo, los recuerdan perfectamente cuantas personas conocían á Maceo.

Este los usaba muy frecuentemente.

La carta que el hijo de Máximo Gómez escribió cuando ya estaba herido é iba á suicidarse dice textualmente:

«Mamá querida, papá, hermanos queridos: Muero en mi puesto. No quiero abandonar el cadáver del general Maceo, y me quedo con él. Me han herido en dos partes, y para no caer en manos del enemigo, me suicidó.»

Hágolo con gusto por la honra de Cuba.

Adiós, seres queridos, á quienes amaré mucho en la otra vida, como en ésta.

Vuestro, Francisco Gómez Toro.»

Debajo de la firma, dice: «Santo Domingo.»

Y en el final de la hoja están escritas estas líneas:

«Amigo ó enemigo: Sirvase mandar este papel de un muerto.»

El práctico Quintana asegura que al registrar á Maceo le vió muchas cicatrices.

Las tiene en todo el cuerpo.

Fijóse el práctico con especialidad en una del vientre y en otra de la nalga izquierda.

Varias personas que le han visto desnudo dicen que tenia Maceo cuarenta y tres cicatrices.

Se asegura que los cadáveres de Maceo y del hijo de Máximo Gómez están enterrados juntos entre San Pedro y La Matilde.

La Junta revolucionaria de Nueva York habia comunicado á Máximo Gómez y Antonio Maceo la necesidad de que la publicación del mensaje de Cleveland coincidiera con un golpe enérgico que produjese gran efecto en todo el mundo.

Así, pues, cumpliendo esta indicación, Máximo Gómez y Antonio Maceo dispusieron á realizarlo.

Convencido Maceo de que no podría pasar la trocha arrollándola, decidióse á burlar la vigilancia y penetrar en la provincia de la Habana.

Trataba de dar un golpe audaz acercándose á la misma capital, penetrar en sus arrabales y llegar hasta donde le consintiesen su fortuna y el empuje de los que le seguían. Las partidas que merodean por la provincia de la Habana recibieron orden de acercarse á la retaguardia de la trocha.

Desde días antes observábase que los rebeldes que habian andado entre Managua y Bejucal dirigianse hacia Pastrana, Naranjo y Cangrejas.

Obedeciendo órdenes terminantes y sujetas á un plan fijo, estas masas rebeldes, no muy numerosas, fueron acercándose lo más posible á la retaguardia de la trocha, y el día 3, anterior al en que Maceo debía cruzar la línea militar, en el campo inmediato á Punta Brava víronse grandes grupos de insurrectos que rehuían los encuentros con las pequeñas columnas encargadas de atacarlos.

Estas columnas habianse apoderado de pacíficos que llevaban órdenes á las partidas rebeldes. En estas órdenes, que llegaron á poder del General Ahumada, se decia á los cabecillas que, haciendo un esfuerzo supremo, se rebelases hacia el Norte de la trocha, á fin de unirse á Antonio Maceo.

El haber interceptado tales comunicaciones impidió que pudieran ser obedecidas, y á esto, sin duda, se debe que Maceo sólo pudiera reunir unos 3.000 hombres, que eran los que defendían en el efícamo ataque de la columna Cirujeda.

El plan de los rebeldes se habia iniciado con el ataque á Guanabacoa.

Este ataque á Guanabacoa era la iniciación del plan, cuya parte principal consistiría en la entrada de Maceo en los extramuros de la Habana.

Es de advertir que Guanabacoa está muy cerca de dicha capital.

Los rebeldes entraron en Guanabacoa y estuvieron todo el día en medio de la calle repartiéndose el botín.

La noticia de lo que allí hicieron, bastante exagerada, pero que aun sin exagerarla revelaba una audacia singular por su parte, fué transmitida á los Estados Unidos, y la prensa afretada á los separatistas ha dedicado columnas y columnas al relato de esta empresa.

La muerte de Maceo y del hijo de Máximo Gómez se debe á una venturosa casualidad. La columna Cirujeda tenia forzosamente que encontrarse con la numerosa falange insurrecta que, obedeciendo las órdenes de que ya hemos hablado, se habia reunido entre Naranjo, Arenas y Cerro de Punta Brava.

Entre los muchísimos disparos de maússer que se hicieron en aquella pelea—en la que no hay que decir hasta dónde llegó el valor de los soldados, porque éste es ya proverbial y reconocido de propios y extraños—unas cuantas balas alcanzaron á Maceo y á Pancho Gómez.

Cuando se practicó el reconocimiento, nadie sospechaba que entre los cuarenta y tantos cadáveres de los enemigos se hallasen el del famoso guerrillero y el del hijo del generalísimo.

Después del combate y del reconocimiento fué cuando se enteraron de que Maceo y Francisco Gómez habian muerto, y esto se supo por los documentos, alhajas y objetos que la guerrilla recogió de los cadáveres.

Cuando Cirujeda supo lo que habia sucedido, envió á recoger los muertos. Dedicóse á esta operación gran parte de la columna, pero ya era tarde: los cadáveres ya habian desaparecido, y en lugar de ellos encontraron nuestros soldados una fuerte masa de rebeldes, que hizo disparos nutridos. En este momento sufrió la columna

Cirujeda más bajas que que durante el combate anterior.

A poco de haber muerto Maceo, se presentó á indulto ante el coronel Tort el rebelde Máximo Zertucha, médico del general mulato.

Al presentarse confirmó la muerte de éste, diciendo que el día 7, á las dos de la tarde, murió Antonio Maceo en el combate de Punta Brava.

«Maceo—dijo—recibió una bala que le rompió la quijada y salió por la unión del cuello y del hombro y otra bala que le penetró en el vientre.»

Esta presentación se vió confirmada el día 10 con el siguiente despacho oficial:

«Habana 10.—General encargado del despacho al Ministro:

Presentado á indulto médico Maceo, Máximo Zertucha.

Dice cabecilla murió dos balazos, uno en la cara, otro en el vientre.—Ahumada.»

Este médico Zertucha habia sido alcalde de Melena del Sur.

Al ocurrir la insurrección ejercía la profesión médica en Melena.

De allí marchó con Maceo, no abandonándole en toda la campaña.

El cinturón del machete encontrado al hijo de Máximo Gómez se ha visto que estaba horadado por dos balazos.

Este detalle coincide con la afirmación que en su carta hace Francisco Gómez, de estar herido en dos partes.

El cabecilla mulato no llevaba sus huellas, las partidas orientales, sino gente de las partidas de la Habana.

Estas se hallan poco avezadas á los combates duros, á diferencia de las orientales, curtidas en la campaña de Pinar del Río.

Estas partidas locales están acostumbradas más bien á los actos de bandolerismo, huyendo sin hacer resistencia.

Añádese que Maceo, al ver, sin duda, que las partidas pretendían huir, se puso al frente de ellas para excitarlas á la lucha.

Así se vió entre nuestras tropas, y como Martí, pereció en el combate.

Su muerte ocurrió al mediar la acción.

Después ésta quedó circunscrita á salvar el cadáver.

Por eso el enemigo dejó abandonadas todas las demás posiciones.

Se espera que, por alguna confidencia, no ha de tardar mucho tiempo en saberse el punto de la inhumación del cadáver de Maceo.

Han salido varias columnas á practicar reconocimientos en las inmediaciones de San Pedro y La Matilde, con el propósito de traerla á la Habana.

Dicen los yankees que ha convenido que desapareciera el caudillo mulato.

«Así—dicen—se quita á la rebeldía el carácter de guerra de razas.»

Pero ocultan cuidadosamente el gran desastre que la muerte de Maceo significa para la insurrección.

El propio Dr. Zertucha confirma que en el combate de Punta Brava resultaron gravemente heridos importantes rebeldes que acompañaban á Maceo.

Son éstos Alberto Nodarse, Alfredo Justiro, Ramón Ahumada, Gordón y Miró.

Parece que el Dr. Zertucha ha pedido pasar á la Península.

Refiere que al morir el médico Hernández, que acompañaba á Antonio Maceo, fué designado para sustituirle.

Entonces se separó Zertucha de la partida de Perico Díaz, en la que prestaba servicio, para pasar al lado de Antonio Maceo.

Añade que en el combate de Punta Brava, donde murieron Maceo y Pancho Gómez, se salvó el de milagro.

Explica de este modo su presentación á indulto. Al llegar las fuerzas insurrectas á las cercanías de Melena del Sur aprovechó la ocasión, cuando estaba obscureciendo, para separarse de la partida.

Llegó por la noche á Melena del Sur, donde se presentó.

Antes de la presentación escribió una carta con dicho objeto al administrador del ingenio Merceditas, propiedad de D. Enrique Pascual.

Cuenta también el médico Zertucha que Maceo pasó de Pinar del Río á la Habana el día 4 por la noche y bajo un temporal de agua.

Después de entrar en la provincia de la Habana, celebraron Maceo, Pancho Gómez, Perico Díaz, Miró y otros cabecillas un gran banquete, para festejar la aventura.

Se bebió Campagne y se pronunciaron entusiastas discursos.

Al mando de las fuerzas insurrectas del Pinar del Río dejó Maceo al cabecilla Rius Ribera, hijo de Puerto Rico.

Las huellas de Maceo, ha referido el Dr. Zertucha, muy numerosas, estaban acampadas cuando las atacó la heroica columna del entonces comandante Cirujeda.

El ataque del valiente Cirujeda fué de un acier prodigioso.

Maceo habia dividido sus fuerzas por la derecha y por la izquierda.

En el centro se hallaba el estado mayor. Era un grupo relativamente pequeño.

Allí estaban Maceo y varios cabecillas, rodeados de negros.

La operación iba en buen camino para los rebeldes, según cuenta Zertucha.

Sin embargo, es lo cierto que Cirujeda habia ganado al enemigo varias posiciones.



LA FAMILIA CIRUJEDA

sionado tan gran desastre á la insurrección. Allí estaban abandonados los cadáveres de los cabecillas cuando la comisión fué á recoger el de Maceo.

Y allí se hallaba entre todos el cadáver del general mulato.

Cuando le recogieron estaba desnudo.

Añade el Dr. Zertucha que la comisión se llevó el cadáver de Maceo con rumbo á San Antonio de las Vegas, como estaba acordado.

Zertucha no vió el entierro é ignora, según dice, el lugar donde Maceo ha sido inhumado.

Refiere también el doctor que con ellos iba á pasar de Pinar del Río á la Habana el cabecilla Bermúdez.

No pudo ser, porque muy pocos días antes resultó gravemente herido en el vientre en combate con la columna Suárez Inclán.

Cuando se presentó Zertucha al coronel Tort, en Melena del Sur, acogiéndose á indulto, llevaba el botiquín y un revolver con municiones y un machete.

Confirmó el doctor que Maceo pasó de Pinar del Río á la Habana el día 4.

Tenia el propósito de pasar el 3. No pudo realizarlo porque este día cayó enfermo el práctico de la partida.

Maceo y su gente se internaron en una loma á la vista de Mariel, donde pasaron veinticuatro horas.

Asegura Zertucha que Maceo le dijo pocos días antes de pasar á la Habana que presentaría que le iban á matar.

En el sangriento combate de Punta Brava decia á las dos de la tarde, mirando á sus huellas con visible satisfacción:

«¡Esto va bien! Entonces recibió el primer balazo en la barba, y momentos después otro en el vientre que le hicieron rodar por tierra para no levantarse más. Zertucha corrió hacia él para auxiliarle. En un ligerísimo examen vió el doctor que los auxilios eran inútiles. Maceo estaba moribundo.»

EL MENSAJE DE CLEVELAND

Hé aqui los párrafos que el Presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, consagra á la cuestión de Cuba:

«La insurrección de Cuba continúa todavía con todas sus alternativas y es difícil entrever si se ha realizado algún progreso hacia la pacificación de la isla y si la situación de los negocios, tal como se describió en mi anterior mensaje anual, ha mejorado algún tanto en los últimos tiempos.»

«Si España mantiene su dominación todavía en la Habana y en todas las poblaciones importantes, también los insurrectos se mueven aún á su antojo sobre las tres terceras partes de la isla por lo menos.»

«Si la determinación de España de domar la insurrección se fortalece, al parecer, á medida que el tiempo transcurre y se pone de manifiesto por su resuelta inclinación á aumentar las fuerzas militares y navales considerablemente para lograr su objeto, hay grandes motivos para creer que los insurrectos, que rehuyen el aspecto del número, del carácter de sus fuerzas y de los recursos, y no son los menos inflexibles en su resolución de no sucumbir sin lograr prácticamente el gran fin por el cual tomaron las armas.»

«Ni España ha restablecido su autoridad todavía, ni los insurrectos han justificado hasta ahora su pretensión á ser considerados como un Estado independiente, siendo de advertir que la discusión ha girado sobre esa pretensión de que existe una administración civil en la isla aun fuera de aquellos puntos en que España sostiene su dominio, idea que ha sido prácticamente abandonada.»

«España mantiene organizada la administración, más ó menos imperfectamente, en las grandes poblaciones y en sus arrabales; pero admite la esta excepción, fuerza es reconocer que todo el país está entregado á la anarquía ó está sometido á la ocupación militar de alguna de las dos parcialidades.»

«Se asegura, finalmente, con referencia á autoridad respetable, que á petición del generalísimo del ejército insurrecto el supuesto Gobierno cubano ha renunciado ahora á todo intento de ejercer sus funciones de tal, declarándolo paladinamente, lo cual constituye la mejor razón para suponer que ha sido ya un Gobierno de hecho y no meramente un Gobierno sobre el papel.»

«Si los ejércitos españoles fueran capaces de contraerrestar á sus antagonistas en batalla campal ó en encuentros parciales, podrían esperarse pronto y decisivos resultados, y la inmensa superioridad de las fuerzas españolas, en número, disciplina y armamento apenas podría dejar de obtener grandes ventajas; pero aquíellas están llamadas á hacer frente á un enemigo que rehuye choques generales, que puede elegir y elige su punto de lucha, el cual, por la índole del país, es visible ó invisible, á gusto de los separatistas, y que solamente lucha por medio de emboscadas y cuando están de su parte todas las ventajas de la posición y del número.»

«En un país donde todo lo indispensable para la vida, ya alimentos, ya vestidos, ya albergue, se obtiene con tanta facilidad, especialmente por los nacidos y criados sobre aquel suelo, claro está que es muy difícil señalar el momento hasta el cual puede ser prolongado este género de hostilidades, máxime teniendo en cuenta que en todos los casos en que una lucha civil se prolonga, las pasiones de los combatientes se van inflamando más y más á medida que el tiempo transcurre, y los excesos cometidos por ambas partes son también más frecuentes y más lamentables cada vez, tomando parte en ellos además bandas de mercedarios que, ahora en nombre de una parcialidad, ahora en nombre de la contraria, han de aprovechar tan oportuna ocasión para devastar el país á su antojo y expollar en su exclusivo provecho á los arruinados habitantes.»

«Tal estado de cosas ha de causar inevitablemente inmensos daños en la riqueza, aun cuando ambas parcialidades adopten la política de evitarlo hasta donde sea posible.»

«Pero mientras pareció ser ésa la política primitiva del Gobierno español, adoptando después la misma teoría que los insurrectos, á saber, que las exigencias de la lucha reclamaban la completa destrucción de la propiedad para que no pueda ser útil y ventajosa al enemigo, con el mismo objeto ha resultado que, cumpliendo órdenes del General en jefe, las guarniciones españolas van siendo ahora retiradas de las plantaciones, y se exige que las poblaciones rurales se concentren también en éstas ciudades.»

«El resultado seguro de esta medida parece ser que vaya disminuyendo rápidamente el valor industrial de la isla, y que, á menos de surgir un cambio radical en las condiciones actuales, desaparecerá completamente esa riqueza que, en su máxima parte, con-

siste por el rto en su capacidad de producir azúcar, capacidad ya muy reducida por las interrupciones de la recolección que se han verificado durante los dos últimos años.»

«Se afirma resueltamente que si continúan esas interrupciones durante el presente año, y se extienden de hecho, como se anuncia ahora, á todas las comarcas de la isla productoras de azúcar, tanto tiempo y tanto dinero seria preciso para restaurar en el país la producción normal, que es muy dudoso que se pudiera persuadir á los capitalistas para que intentasen tal empresa.»

«El espectáculo de la extremada ruina de una región dotada por la naturaleza como una de las más fértiles y encantadoras del globo ha de llamar seriamente la atención del Gobierno y del pueblo de los Estados Unidos en estas circunstancias.»

«En realidad, ambos tienen en ello interés que, por cierto, no es, en manera alguna, de carácter completamente sentimental ó filantrópico.»

«La isla está tan próxima á nosotros que apenas se halla separada de nuestro territorio. Nuestro interés pecuniario empeñado en ella ocupa solamente el segundo lugar con relación al del pueblo y el Gobierno españoles.»

«Se calcula con fundados motivos que por lo menos de 3' á 6' millones de dólares tienen empleados los capitalistas americanos en plantaciones, en ferrocarriles, en explotaciones mineras y en otras empresas mercantiles en la isla.»

«La cuantía del comercio entre los Estados Unidos y Cuba, que en 1899 se elevó á unos 74 millones de dólares, llegó en 1893 á cerca de 163 millones, y en 1891, un año antes de que esclallara la actual insurrección, alcanzó á cerca de 96 millones.»

«Además de tener esta considerable suma pecuniaria pendiente del porvenir de Cuba, los Estados Unidos se encuentran envueltos de una manera inextricable en la presente lucha bajo otros aspectos, ya por las vejaciones, ya por los daños materiales que sufren.»

«Muchos cubanos residen en este país é indirectamente fomentan la insurrección por medio de la prensa, por medio de reuniones públicas, por la compra de barcos y armas, levantando fondos y por otros medios que el sentido de nuestras instituciones y el tenor de nuestras leyes no permiten que sean objeto de procesos criminales.»

«Algunos de ellos, aun cuando cubanos de corazón, por sus sentimientos é intereses han tomado cartas de naturaleza como ciudadanos de los Estados Unidos, procedimiento á que han apelado con la mira de hacer asquible la protección de este Gobierno, y que no sin razón es mirado con gran indignación por el país de que son oriundos.»

«Los insurrectos son alentados y apoyados por la amplia simpatía del pueblo de este país, que siempre, y sin distinguir de casos, aprueba todo esfuerzo por obtener un gobierno mejor y más liberal, y todos los miembros de nuestro pueblo más aventureros y turbulentos vienen dirigiendo excitaciones para que intervenga actúa y personalmente en la contienda.»

«El resultado de esto es que se recurre constantemente á este Gobierno para que proteja á los ciudadanos norteamericanos, reclame indemnizaciones por daños causados á las personas y á la propiedad, daños estimados ya en varios millones de dólares; para que pida explicaciones y excusas por los actos de los funcionarios españoles, cuyo celo en la represión de la rebeldía los ciega á veces, y para que haga respetar las inmunidades de que gozan los ciudadanos pacíficos de una potencia amiga.»

«De tales causas se desprende que el Gobierno de los Estados Unidos está obligado á mantener una activa policía á lo largo de extensa línea de costas para impedir que salgan expediciones ilegales.»

«La más exclusiva vigilancia no basta, generalmente, para evitar esas relaciones del pueblo de los Estados Unidos con los rebeldes de Cuba.»

«La considerable propiedad norteamericana, los intereses comprometidos y las consideraciones de filantropía y humanidad en general han conducido á muchas gentes á pedir una especie de intervención positiva por parte de los Estados Unidos.»

«En un principio se propuso que se reconocieran á los insurrectos los derechos de beligerantes, proposición sobre la que no se insistió más por ser extemporánea, y en su aplicación práctica manifestándose peligrosa y dañosa para nuestros intereses. Desde entonces se ha pretendido y se pretende ahora á veces que se reconozca la independencia de los insurrectos, pero por imperfecto que sea el Gobierno español de la isla y por limitado que sea su campo de acción, no existe otro allí, á no ser que se eleve á tal dignidad la voluntad de un oficial militar que pueda mandar

NOTICIAS GENERALES

temporalmente en cualquier distrito, considerándolo como una especie de gobierno.

«También se ha sugerido la idea de que los Estados Unidos compra la isla, sugiriendo así, no solamente digna de consideración si hubiera un manifiesto deseo y una resolución por parte de España para discutir tal proposición.

«Finalmente, se han propuesto otros medios para que termine la mortífera lucha existente en Cuba por medio de nuestra intervención, aun cuando fuese a costa de una guerra entre los Estados Unidos y España.

«No es necesario afirmar ni negar la corrección de esta profecía; sin embargo, los Estados Unidos deben mantener su carácter de nación que sigue los dictados del derecho, no los del poder, y ésta debe ser su regla de conducta.

«Además, aun cuando los Estados Unidos no sea una nación para la cual sea la paz una necesidad, lo cierto es que, como una de las potencias más pacíficas, no desea otra cosa que vivir en amistad con todo el mundo.

«Nuestra conducta con relación a España y sus dominios no constituye ninguna excepción de esta inclinación nacional, se patentiza por el proceder que ha seguido el Gobierno, no solamente durante la presente insurrección de Cuba, sino durante la de los diez años que siguió al levantamiento de Yara.

«Ninguna otra gran potencia en circunstancias tan especiales hubiera manifestado tal reserva, tal paciencia y tal resignación. También se puede decir que esta persistente actitud de los Estados Unidos respecto de España en sus relaciones con Cuba de muestra, sin género alguno de duda, gran respeto y consideración a España por parte del pueblo norteamericano.

«Este no olvida la iniciativa de España para el descubrimiento del hemisferio occidental, ni menosprecia las grandes cualidades del pueblo español, ni deja de reconocer plenamente su espléndido patriotismo, ni su cabal respeto culto al honor nacional, y contempla con admiración la resolución con que han sido enviados vastos cuerpos de ejército a través del Océano y ha acumulado una deuda enorme.

«La valiosa posesión de la Gran Antilla puede conservar su sitio en la corona española, y hasta ahora ni el Gobierno ni el pueblo de los Estados Unidos han dirigido su atención a violar los sucesos de Cuba, ni han dejado tampoco de reconocer la existencia de las quejas que provocaron la actual rebelión contra la autoridad española.

«Estos movimientos de queja fueron reconocidos por la Reina Regente y por las Cortes y expresados por los estadistas españoles más patrióticos e ilustrados, sin distinción de partido, y han sido patentizados por las reformas que propuso el Poder Ejecutivo y aprobó el legislativo del Estado español.

«Es de suponer, dado el temperamento adoptado, que el Gobierno español está dispuesto a atender esas quejas, reforzado por las influyentes indicaciones de la opinión pública en España.

«Que este Gobierno espera descubrir medios más eficaces y de mayores resultados para arreglar la presente contienda honrosa, y ventajosamente para España y satisfacer todas las pretensiones razonables de los insurrectos, parecerá indudable si España ofrece a Cuba una genuina autonomía, una especie de *home rule*, que, manteniendo a la vez la soberanía de España, satisficiera todas las justas pretensiones de sus súbditos peninsulares.

«No hay razón para que la pacificación de la isla no pueda obtenerse sobre esta base, cuyo resultado aparecería conforme con los verdaderos intereses de cuantas entidades y personas tienen que ver con Cuba.

«Como hasta el presente no se ha recibido del Gobierno español ninguna contestación terminante, es de creer que no sea completamente rechazada la insinuación, mientras que, según se indica, no se ve motivo para que no sea aprobada por los insurrectos.

«Ninguna de las dos partes puede dejar de ver la importancia de una acción inmediata. Ambas reconocerán que la prolongación del presente estado de cosas, aun durante un período breve, ha de ser enormemente perjudicial para reparar el trabajo y los gastos necesarios y para iniciar la restauración industrial de la isla.

«Es de desear, por lo tanto, con afán, por toda clase de razones, que los empeñados esfuerzos para remediar el rompimiento entre España y los insurrectos cubanos, sobre las bases antes indicadas, serán inmediatos y satisfactorios.

«Los amistosos oficios de los Estados Unidos, ya en la forma bosquejada, ya en cualquiera otra, conforme con nuestras leyes constitucionales, podrán ser siempre reclamados por cualquiera de las partes, cualesquiera que sean las circunstancias.

«Nuestra política, nuestro interés nos obligan a combatir la adquisición de la isla o a aceptar la fiscalización de ésta por cualquier otra potencia.

«Debe añadirse que razonablemente no puede admitirse que la actitud hasta ahora expectante de los Estados Unidos será mantenida indefinidamente.

«Mientras nosotros nos apresuramos a tratar con los respetos debidos la soberanía de España, no podemos considerar el conflicto pendiente bajo todos sus aspectos y contemplar verdaderamente nuestras esencias e inevitables relaciones con él, y con sus posibles consecuencias, sin tener en cuenta que la marcha de los acontecimientos nos puede encontrar en tal y tan inusitada situación, sin precedente alguno, que ponga límite a nuestro paciente esperar para que España termine una contienda sola y por sus propios medios o con nuestra amistosa cooperación.

«Cuando haya llegado a ser patente la incapacidad de España para triunfar de la insurrección y esté determinado que su soberanía extinguiere en Cuba las fuerzas para todos los fines de su existencia jurídica, y cuando la desesperada lucha para restaurarla haya degenerado en una contienda que sólo significa inútiles sacrificios de vidas humanas y la completa destrucción de toda riqueza, llegará un momento en que quedarán en suspenso todas nuestras obligaciones respecto a la soberanía de España, por obligaciones más altas que no podemos vacilar en reconocer y cumplir, aplazando sólo el elegir los medios y método convenientes, hasta que llegue la oportunidad de intervenir.

«Los subordinaremos a las condiciones precisas que entonces existan, y no serán fijados sin prestar atención a todas las consideraciones que afecten a nuestro honor, a nuestro interés o a los deberes internacionales que nos rijan con España, hasta que las contingencias cambien el estado de las cosas o se transformen imperativamente la situación por otros incidentes.

«Continuaremos observando la línea de conducta hasta ahora seguida, pero mostrando en todo momento nuestra obediencia a las exigencias de la ley pública y atendiendo al deber que pesa sobre nosotros por la posición que ocupamos en el concierto de las naciones.

«La consideración de las eventualidades que pueden surgir nos llevará a evitar por todos nuestros medios que esas eventualidades aparezcan por descuidar el cumplimiento de los actuales deberes, por una excitación indebida y por una extemporánea manifestación de nuestros sentimientos.

«Pero he creído que no sería tiempo perdido el recordar al Congreso lo que puede aparecer una solución practicando una política correcta, cuidando de nuestros intereses así como de los intereses de otros naciones y de sus súbditos, y atendiendo a las consideraciones de humanidad.

«El deseo de ver rico y fértil a un país íntimamente relacionado con nosotros y a salvo de una devastación completa, puede obligar a nuestro Gobierno a ejercer tal acción que sirva a los intereses así comprendidos, y al mismo tiempo prometa a Cuba y a sus habitantes oportunidad para gozar las bendiciones de la paz.»

A los reformomaniacos.

Días pasados, y con motivo de la muerte de Maceo, volvieron a resucitar los reformomaniacos, esos que preconizan la casabida fórmula de «la acción militar con la acción política», la panacea de las reformas para terminar la guerra de Cuba.

«Como hasta el presente no se ha recibido del Gobierno español ninguna contestación terminante, es de creer que no sea completamente rechazada la insinuación, mientras que, según se indica, no se ve motivo para que no sea aprobada por los insurrectos.

«Ninguna de las dos partes puede dejar de ver la importancia de una acción inmediata. Ambas reconocerán que la prolongación del presente estado de cosas, aun durante un período breve, ha de ser enormemente perjudicial para reparar el trabajo y los gastos necesarios y para iniciar la restauración industrial de la isla.

«Es de desear, por lo tanto, con afán, por toda clase de razones, que los empeñados esfuerzos para remediar el rompimiento entre España y los insurrectos cubanos, sobre las bases antes indicadas, serán inmediatos y satisfactorios.

«Los amistosos oficios de los Estados Unidos, ya en la forma bosquejada, ya en cualquiera otra, conforme con nuestras leyes constitucionales, podrán ser siempre reclamados por cualquiera de las partes, cualesquiera que sean las circunstancias.

«Nuestra política, nuestro interés nos obligan a combatir la adquisición de la isla o a aceptar la fiscalización de ésta por cualquier otra potencia.

«Debe añadirse que razonablemente no puede admitirse que la actitud hasta ahora expectante de los Estados Unidos será mantenida indefinidamente.

«Mientras nosotros nos apresuramos a tratar con los respetos debidos la soberanía de España, no podemos considerar el conflicto pendiente bajo todos sus aspectos y contemplar verdaderamente nuestras esencias e inevitables relaciones con él, y con sus posibles consecuencias, sin tener en cuenta que la marcha de los acontecimientos nos puede encontrar en tal y tan inusitada situación, sin precedente alguno, que ponga límite a nuestro paciente esperar para que España termine una contienda sola y por sus propios medios o con nuestra amistosa cooperación.

«Cuando haya llegado a ser patente la incapacidad de España para triunfar de la insurrección y esté determinado que su soberanía extinguiere en Cuba las fuerzas para todos los fines de su existencia jurídica, y cuando la desesperada lucha para restaurarla haya degenerado en una contienda que sólo significa inútiles sacrificios de vidas humanas y la completa destrucción de toda riqueza, llegará un momento en que quedarán en suspenso todas nuestras obligaciones respecto a la soberanía de España, por obligaciones más altas que no podemos vacilar en reconocer y cumplir, aplazando sólo el elegir los medios y método convenientes, hasta que llegue la oportunidad de intervenir.

«Los subordinaremos a las condiciones precisas que entonces existan, y no serán fijados sin prestar atención a todas las consideraciones que afecten a nuestro honor, a nuestro interés o a los deberes internacionales que nos rijan con España, hasta que las contingencias cambien el estado de las cosas o se transformen imperativamente la situación por otros incidentes.

«Continuaremos observando la línea de conducta hasta ahora seguida, pero mostrando en todo momento nuestra obediencia a las exigencias de la ley pública y atendiendo al deber que pesa sobre nosotros por la posición que ocupamos en el concierto de las naciones.

«La consideración de las eventualidades que pueden surgir nos llevará a evitar por todos nuestros medios que esas eventualidades aparezcan por descuidar el cumplimiento de los actuales deberes, por una excitación indebida y por una extemporánea manifestación de nuestros sentimientos.

«Pero he creído que no sería tiempo perdido el recordar al Congreso lo que puede aparecer una solución practicando una política correcta, cuidando de nuestros intereses así como de los intereses de otros naciones y de sus súbditos, y atendiendo a las consideraciones de humanidad.

«Como hasta el presente no se ha recibido del Gobierno español ninguna contestación terminante, es de creer que no sea completamente rechazada la insinuación, mientras que, según se indica, no se ve motivo para que no sea aprobada por los insurrectos.

«Ninguna de las dos partes puede dejar de ver la importancia de una acción inmediata. Ambas reconocerán que la prolongación del presente estado de cosas, aun durante un período breve, ha de ser enormemente perjudicial para reparar el trabajo y los gastos necesarios y para iniciar la restauración industrial de la isla.

«Es de desear, por lo tanto, con afán, por toda clase de razones, que los empeñados esfuerzos para remediar el rompimiento entre España y los insurrectos cubanos, sobre las bases antes indicadas, serán inmediatos y satisfactorios.

«Los amistosos oficios de los Estados Unidos, ya en la forma bosquejada, ya en cualquiera otra, conforme con nuestras leyes constitucionales, podrán ser siempre reclamados por cualquiera de las partes, cualesquiera que sean las circunstancias.

«Nuestra política, nuestro interés nos obligan a combatir la adquisición de la isla o a aceptar la fiscalización de ésta por cualquier otra potencia.

«Debe añadirse que razonablemente no puede admitirse que la actitud hasta ahora expectante de los Estados Unidos será mantenida indefinidamente.

«Mientras nosotros nos apresuramos a tratar con los respetos debidos la soberanía de España, no podemos considerar el conflicto pendiente bajo todos sus aspectos y contemplar verdaderamente nuestras esencias e inevitables relaciones con él, y con sus posibles consecuencias, sin tener en cuenta que la marcha de los acontecimientos nos puede encontrar en tal y tan inusitada situación, sin precedente alguno, que ponga límite a nuestro paciente esperar para que España termine una contienda sola y por sus propios medios o con nuestra amistosa cooperación.

«Cuando haya llegado a ser patente la incapacidad de España para triunfar de la insurrección y esté determinado que su soberanía extinguiere en Cuba las fuerzas para todos los fines de su existencia jurídica, y cuando la desesperada lucha para restaurarla haya degenerado en una contienda que sólo significa inútiles sacrificios de vidas humanas y la completa destrucción de toda riqueza, llegará un momento en que quedarán en suspenso todas nuestras obligaciones respecto a la soberanía de España, por obligaciones más altas que no podemos vacilar en reconocer y cumplir, aplazando sólo el elegir los medios y método convenientes, hasta que llegue la oportunidad de intervenir.

«Los subordinaremos a las condiciones precisas que entonces existan, y no serán fijados sin prestar atención a todas las consideraciones que afecten a nuestro honor, a nuestro interés o a los deberes internacionales que nos rijan con España, hasta que las contingencias cambien el estado de las cosas o se transformen imperativamente la situación por otros incidentes.

«Continuaremos observando la línea de conducta hasta ahora seguida, pero mostrando en todo momento nuestra obediencia a las exigencias de la ley pública y atendiendo al deber que pesa sobre nosotros por la posición que ocupamos en el concierto de las naciones.

«La consideración de las eventualidades que pueden surgir nos llevará a evitar por todos nuestros medios que esas eventualidades aparezcan por descuidar el cumplimiento de los actuales deberes, por una excitación indebida y por una extemporánea manifestación de nuestros sentimientos.

«Pero he creído que no sería tiempo perdido el recordar al Congreso lo que puede aparecer una solución practicando una política correcta, cuidando de nuestros intereses así como de los intereses de otros naciones y de sus súbditos, y atendiendo a las consideraciones de humanidad.

«El deseo de ver rico y fértil a un país íntimamente relacionado con nosotros y a salvo de una devastación completa, puede obligar a nuestro Gobierno a ejercer tal acción que sirva a los intereses así comprendidos, y al mismo tiempo prometa a Cuba y a sus habitantes oportunidad para gozar las bendiciones de la paz.»

ECOS NACIONALES

DESDE LAS PROVINCIAS

Barcelona.

El jueves de la semana última empezó a verse en Barcelona en Consejo de guerra la causa instruida contra los anarquistas.

Las sesiones se celebran a puerta cerrada, lo que ha contrariado bastante a los periodistas, que deseaban obtener la información de la vista de una manera directa y personal.

Se han examinado las declaraciones de los testigos. Los defensores de Ferrer Corominas y de Ascheri han extremado sus preguntas a los testigos para deducir contradicciones en favor de los procesados.

En defensa del primero se han esforzado en demostrar que su defendido es republicano y no está comprometido en los atentados anarquistas.

El examen del proceso de Ascheri ha sido muy minucioso. Éste se presentó ante el Consejo sereno y desdénso, ratificándose con energía en su declaración de anarquista y en la participación que tiene en el último atentado, el día de la procesión del Corpus.

El día 13, el fiscal de la causa, que lo es el teniente coronel Sr. Navarro, leyó el acta de acusación, sosteniendo las conclusiones presentadas y pidiendo para 28 procesados la pena de muerte y para los restantes, hasta 39, la de cadena perpetua.

Al día siguiente empezaron las defensas, que invertieron dos o tres sesiones.

Se ha mandado instruir la correspondiente sumaria en la fortaleza de Monjuich en averiguación de los supuestos tormentos aplicados a los procesados que denuncia *El Nuevo Régimen*, que dirige un hijo de Pi y Margall y donde colabora éste.

Coruña.

**Horroroso naufragio.**—Cuatrocientos ahogados. Inmensa consternación ha producido en Galicia la terrible noticia del naufragio del vapor *Salter*, que ha causado 400 víctimas.

La catástrofe es de las más grandes que se recuerdan. El *Salter* zarpó de la Coruña llevando averías, lo cual se estima como una grave imprudencia, tanto mayor, cuanto que al salir el barco reinaba un temporal furioso.

Conducía un gran contingente de emigrantes. Unido el número de éstos al de tripulantes, llegarán a cuatrocientos los que han perecido.

Palma de Mallorca.

La manifestación verificada para celebrar la noticia de la muerte de Maceo visitó la casa solariega del General Weyler, en donde vive una hermana del General con una hija suya.

Ambas fueron muy felicitadas. Ante tales manifestaciones de cariño del pueblo balear se sentían muy emocionadas.

Valencia.

**Mogente.**—Escriben de Mogente, villa donde nació el teniente coronel Cirujeda: «La tan olvidada como invicta villa de Mogente, cuna del inmortal comandante Cirujeda, al recibir la fausta nueva de la muerte de Maceo por la columna de tan ilustre caudillo, no ha podido por menos de manifestar al mundo entero lo que vale y lo que es capaz de hacer un pueblo que da a la patria hijos como el héroe de Punta Brava.

Agрупándose en derredor de nuestra gloriosa bandera todas nuestras autoridades, así civiles como eclesiásticas, y un gentío inmenso, en donde estaban representadas todas las clases sociales, al magnético grito de ¡Viva España! se ha organizado una imponente manifestación que, a los acordes de la música y al repique general de campanas, ha recorrido toda la población, la que espontáneamente se hallaba engalanada como en los días de grandes solemnidades, presentando un aspecto fantástico.

do un aspecto fantástico. Ha sido la nota saliente la presencia en ésta de un hermano del Sr. Cirujeda, digno notario de Valleda.

Del fondo de todos los corazones un grito unánime se lanzaba, una sola plegaria se elevaba hasta los pies del trono del Dios de los ejércitos, cual era la pronta pacificación de nuestras Antillas, el retorno de tantos hijos y esposos que con los brazos abiertos les esperan para darles el abrazo, el verdadero ósculo de paz, sus inconsolables padres y esposas; mas mientras tan dichoso día ll ga, los nobles y valientes mogentinos están ahora y siempre dispuestos a dar sus vidas y haciendas por la integridad de la Nación.

Terminando la reunión con un viva a España, al Ejército y a nuestro paisano D. Francisco Cirujeda, héroe invicto de la jornada.

**Jatiba.**—*Carta a Cirujeda.* Sr. D. Francisco Cirujeda. Punta Brava (Habana).

Muy señor nuestro y queridísimo paisano: Los que tenemos la vista fija en los acontecimientos de la guerra de Cuba; los que, con lágrimas en los ojos, lloramos las sensibles pérdidas que todos lamentamos, de 200.000 hijos de nuestra querida patria, exponiendo su vida por salvar nuestra dignidad nacional, abandonando sus legítimas ocupaciones.

Muévenos general entusiasmo al contemplar la mayoría de las victorias en un compañero, en un hijo de nuestra querida patria, en un héroe de los que tanto enriquecieron nuestra querida Jatiba.

La muerte de Antonio Maceo para España representa la terminación de la guerra de Cuba. Siendo de usted la victoria sobre dicho cabecilla, de usted es de lleno la victoria.

Recibid, pues, el abrazo fraternal que, en nombre de todos los jacobinos, os enviamos la más sincera prueba de amistad y cariño.—Manuel Soriano López.—Antonio González.—Federico Jiménez.—Ricardo Susa.—José Badía.—Joaquín Martínez.—Froilán Vidal.—Rafael Taguina.—Francisco Colom.—Pascual Estornell.—Nicomedes Benet.—Gaspar Fayos.

«El Gobernador ha remitido telegramas a los señores Cánovas y Cos-Gayón, expresándoles la satisfacción que ha producido el hecho, por la circunstancia, además, de haber sido el Sr. Cirujeda valenciano.

Cirujeda, al partir para la guerra, dejó al Cristo de Vallada una alhaja para recogerla cuando regresara de campaña.

La mayoría de los soldados de San Quintín son valencianos. Muchos prometieron a su jefe acompañarle en su visita al Cristo de Vallada a la terminación de la guerra.

El director del periódico *Las Provincias* reunirá a los periodistas de la localidad para acordar el obsequio de los valencianos a Cirujeda.

En varios puntos de la capital han sido vitoreados los jefes y soldados de la guarnición.

La noticia de que iba a llegar al puerto de Valencia para cargar naranjas el vapor *Laurada*, que tantos servicios ha prestado a los separatistas antillanos conduciendo expediciones de guerra a la Isla de Cuba, ha tenido en constante alarma al vecindario de Valencia y al Gobierno, temiéndose que la indignación popular origine algún conflicto grave de carácter internacional.

Las conferencias que relacionadas con este suceso han mediado entre nuestro Ministro de Estado y el Embajador de los Estados Unidos, Mr. Taylor, han dado por resultado de conjurar el temido conflicto, demostrando en ello el Embajador Mr. Taylor el mayor empeño.

El barco en cuestión, que se encuentra actualmente en Palermo, en su ruta por el Mediterráneo no tocará en ningún puerto español, a lo contrarrevén las órdenes que el representante de los Estados Unidos, por medio de los agentes consulares, ha comunicado a los armadores de aquél, lo que no es de presumir, máxime cuando en Valencia no encontraría carga ni quien comercialmente le auxiliara en poco ni en mucho.

**Zaragoza.**—La noticia de la muerte de Maceo ha causado en Zaragoza una verdadera explosión de entusiasmo.

Al saberse que estaba oficialmente confirmada la noticia, los concurrentes a los cafés han dado vivas entusiastas a España y al Ejército. Los pianistas ejecutaron la marcha de *Cádiz*; la gente, poniéndose en pie, ha prorumpido en calurosas aclamaciones patrióticas.

No falta quien relacione la muerte de este cabecilla con la influencia que haya podido ejercer la rogativa celebrada el domingo último, cuando fué trasladado el Santo Cristo de la Seo a la capilla de la Virgen del Pilar.

Se extiende mucho la impresión de que el suceso ha sido un verdadero milagro.

Los edificios lucían vistosas colgaduras. Los palacios de la Diputación, Gobierno y Ayuntamiento ostentaron vistosas iluminaciones, lo mismo que muchos edificios particulares.

La población inundó las calles haciendo una manifestación, en la que se interesaron, con verdadera explosión de entusiasmos patrióticos, todas las clases sociales.

El pueblo concurrió fervorosamente a los templos del Pilar y de la Seo a dar gracias a la Divina Providencia por nuestros triunfos.

El alcalde y personas principales de un pueblo de la provincia de Zaragoza, muy afamado por sus buenos jamones, ha puesto a disposición de la señora é hijos del teniente coronel Cirujeda, un cajón de ellos, para que todo no sean espadas de honor y aclamaciones públicas, dicen los donantes.

Ha fallecido de un ataque de parálisis en Saint Remo Albert Nobel, inventor de la dinamita.

\* *Firma de S. M.*—De Fomento: Nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio en la provincia de Cádiz, a D. José de la Viesca y Sierra, Marqués de Santo Domingo de Guzmán.

—Idem id. de la misma provincia a D. Francisco de Javier de Carrizosa, Marqués de Casa-Pavón.

—Concediendo al Ayuntamiento de Puentevedue (Coruña) una subvención de 63,382 pesetas para construir un edificio destinado a escuelas públicas.

—Aprobando el proyecto de cubierta incombustible del Museo Nacional de Pinturas, formulado por el arquitecto D. Fernando Arbos.

—Reorganizando el profesorado de la Escuela de Música y Declamación.

\* *Indultos.*—S. M. la Reina ha firmado los siguientes indultos: A Bonifacio Vélez Arrocho de la mitad del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Puerto Rico.

—Idem a Celestino Kosacio del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Ponçe.

—Concediendo la misma gracia a Carlos Espinet y Estrada, sentenciado por la Audiencia de Mayagüez.

—Indultando a Braulio Guerrero Mercado de la tercera parte del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Puerto Rico.

—Idem a Juan María López de la mitad del resto de la pena que le impuso la Audiencia.

—Idem a Gabriel Miranda del resto de la pena que fué condenado por la Audiencia de Puerto Príncipe.

—Idem a Pedro Abellero de la tercera parte de la pena que sufre impuesta por la Audiencia de Vigán.

—Idem a Francisco Guillén Ferrer del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Ponçe.

—Concediendo la misma gracia a Vicente López, condenado por la Audiencia de Vigán.

—Idem a Manuel Moreno García de la mitad del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Puerto Rico.

\* *La Gaceta* publica un Real decreto, fecha 11, reformando el art. 71 del reglamento para la imposición y administración del impuesto de la capitación de chinos de 13 de Febrero de 1890, entendiéndose en el sentido de que se exigirá el recargo del 10 por 100 sobre el importe de las cédulas a los chinos que, no habiendo sufrido éstas en los dos primeros meses del año, lo verifiquen en el de Marzo, y si tampoco pagasen las cédulas en dicho mes, el recargo se elevará desde 1.º de Abril siguiente hasta 30 del mismo a un 25 por 100, y lo que, por último, dejen transcurrir este plazo sin solventar su descubierto, sufrirán el recargo del duplo del valor de la cédula respectiva, como establece el referido art. 71.

\* Desde Perpiñán telegrafían que el abogado Antonio López, presidente de la Junta revolucionaria de la Habana y complicado en la actual insurrección de Cuba, se ha fugado de España, donde se hallaba detenido.

Burlando la vigilancia de la policía, ha llegado a Cervere.

\* El Gobierno ha recibido un telegrama del Gobernador general de Cuba participándole que marchará muy pronto a reanudar las operaciones en Pinar del Río, pero sin indicar el día en que saldrá de la Habana.

\* *La Gaceta* ha publicado la cuenta general de la campaña de Cuba desde 4 de Marzo de 1895 a 30 de Junio de 1896.

He aquí el balance:

**Ingresos.**

Peros.

Cuenta de crédito abierta en el Banco de España, bajo el número 1.426. .... 4.000.000

Idem id. id., 1.545. .... 5.000.000

Idem id. id., 1.550. .... 5.000.000

Idem id. id., 2.327. .... 3.000.000

Negociación de billetes hipotecarios, emisión 1890, según relación núm. 1. .... 9.425.074,540

Idem id. id., 1896, id. 2. .... 4.404.985,180

Operación concertada con el Banco de París y de los Países Bajos en 8 de Octubre de 1895, francos 40.200.000 y libras esterlinas 399.000, a la par. .... 10.000.000

Operación de crédito de pesetas 80.000.000 en pagarsé, serie 1.ª 4.3.ª, pesetas 55.500.000 y francos 3.750.000, a la par, según relación núm. 3. .... 11.850.000

Operaciones concertadas con el Banco de España, representadas en pagarsé, según relación número 4. .... 12.000.000

Cantidades tomadas transitoriamente de la cuenta de crédito número 1.542, abierta en el Banco de España por virtud de la ley de 11 de Julio de 1894. .... 1.615.239,200

Beneficios en los giros desde París y en las negociaciones de francos, compras de plata, etc., etc., según relación núm. 5. .... 466.352,153

66.761.651,073

**Pagos.**

Pagos al ramo de Guerra, según relación núm. 1. .... 12.233.841,466

Idem id. id. de Marina, id. núm. 2. .... 3.289.567,770

Giros de la Intendencia de Cuba sobre Madrid y Londres, según relación núm. 3. .... 2.125.000

Remesas en metálico a las cajas de la Isla de Cuba, según relación número 4. .... 18.700.000

Ingresado en efectivo en la Isla de Cuba por transferencias, según relación núm. 5. .... 16.129.000

Aplicado en Cuba al fondo de campaña por pagos hechos en Madrid, según relación núm. 6. .... 7.866.111,680

Pagos al Ministerio de Estado, según relación núm. 7. .... 55.800

Intereses, quebrantos de giro y gastos varios, según relación núm. 8. .... 2.908.044,224

Anticipado para pago de asignaciones del ejército de Cuba, según relación núm. 9. .... 495.000

Existencia. .... 2.959.288,933

66.761.651,073

**Situación de la existencia.**

En el Banco de España el crédito número 1.425. .... 89,983

Idem id. núm. 1.546. .... 544,260

Idem id. núm. 1.550. .... 2.410.572,968

Idem id. núm. 2.327. .... 338.227,280

Idem Bancos de París, francos 1.049.276,71, a la par. .... 209.855,342

\* Al día siguiente de saberse en Madrid el brillante hecho de armas que consumó la columna de los bravos soldados de San Quintín...

El sorteo para proveer 13 plazas de oficiales de Administración militar con destino a Filipinas. Oficiales primeros: D. Lucio Eguido y Nieto...

de las óperas que mejor interpretan este año los artistas del Real, el público comenzó a dar vivas al Ejército, a España, al Rey y a la Reina...

manifestaciones de desagrado por parte de sus compatriotas, ha aplazado su regreso a Caracas. \* Hemos tenido ocasión de ver unos sellos de igual tamaño y color que los que han pretendido hacer circular los insurrectos cubanos...

muerte de Antonio Maceo, el general insurrecto más caracterizado de la presente guerra, no bastarían todas las columnas de esta revista para darle cabida. Renunciamos, pues, a ello, limitándonos a decir que la Nación se ha confundido en un solo grito...

LÍNEA FERREA DEL OESTE ITINERARIO del servicio de trenes y vapores que regirá desde el 15 del corriente hasta nuevo aviso...

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARÍTIMA BARCELONA TALLERES DE CONSTRUCCIÓN.—BARCELONETA Máquinas de vapor fijas, semifijas y portátiles...

LA FONCIER COMPANIA DE SEGUROS DE ESPAÑA LOS RIESGOS DE TRANSPORTES Y ACCIDENTES DE TODAS CLASES Capital social: 25 millones de francos...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ Combinación a puertos americanos del Atlántico...

LÍNEAS DE VAPORES SERRA Y LA FLECHA SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA...

Vapores DE Pinillos, Izquierdo y Compañía. SOCIEDAD EN COMANDITA CÁDIZ SERVICIO REGULAR DESDE 1.º DE JULIO DE 1896...

La Unión y El Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Domicilio social: Madrid, calle de Olizaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)...

CREDIT LYONNAIS FUNDADO EN 1833 Capital: 200 millones de francos. AGENCIA EN MADRID PUERTA DEL SOL, 10...

EL ECO NACIONAL POLÍTICA, ADMINISTRACIÓN, BANCA, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES ANTILLANOS Verá la luz los días 7, 16 y 27 de cada mes.